

El “nombre de guerra”

La actividad clandestina
y las representaciones
sobre la persona
en la memoria
de las experiencias
de lucha armada
en los '70

Mariana Tello

Cursa la Maestría en Antropología. Museo de Antropología. Universidad Nacional de Córdoba.

ESTUDIOS • N° 16
Otoño 2005
Centro de Estudios Avanzados de la
Universidad Nacional de Córdoba

Este artículo se enmarca en una investigación más amplia que analiza, desde una perspectiva antropológica, la memoria sobre las experiencias de lucha armada en los '70 en Argentina¹. En la pregunta inicial de la investigación la violencia estaba en el centro de mi apreciación sobre la actividad política en aquella época; al avanzar en el trabajo de campo surgió la necesidad de ampliar la mirada, de pensar en la violencia como una parte, quizá la más tabú, de una actividad más ampliamente denominada, en las categorías nativas, como militancia².

La idea de militancia como una forma de posicionarse en el mundo y actuar sobre él es algo que atraviesa todo el pensamiento político moderno (Vasconcelos; 2000; Camurça; 1997) pero en este caso es necesario considerar el rasgo distintivo de este tipo de participación política: al implicar una actividad socialmente

1 Esta investigación, que es mi tesis de Maestría en Antropología, UNC, se titula “La vida en fuego. Un análisis antropológico sobre la violencia y la política en las experiencias de lucha armada en los '70.” y está dirigida por la Dra. Ludmila Da Silva Catela.

2 El mundo de la militancia en estas organizaciones puede ser considerado como una cultura, un conjunto de representaciones y prácticas capaz de otorgar significación a muchos aspectos de la vida de las personas que se involucraron en ella, desde el dar una cierta trascendencia a la vida individual hasta elecciones clásicamente consideradas como privadas, como la pareja y los amigos.

sancionada, por estar relacionada con la violencia, se trataba de una militancia *clandestina*³.

El objeto de este artículo será analizar, en el marco de la memoria sobre la militancia clandestina, las modificaciones en las representaciones sobre la persona que ésta implicó; representadas en este caso por el cambio de un nombre legal por un nombre “de guerra”. El “nombre de guerra”, que en las categorías nativas designa al nuevo personaje que representaría el militante en la clandestinidad y las experiencias que enmarcan a esta “conversión” resultan buenos para pensar los cambios que en general se daban en las prácticas y representaciones dentro de esta nueva vida, de esta nueva cultura en la que ingresaban los militantes, con sus reglas y su moralidad propia. Al mismo tiempo esta situación, que se puede catalogar de excepcional dentro de las formas de clasificación elaboradas en nuestras culturas para identificar a los individuos, resulta reveladora de las condiciones normales de la identificación y sus reglas.

Así, el primer apartado se ocupa de hacer una breve descripción etnográfica del contexto en el que se sitúan estas memorias, y de las relaciones entre violencia y política que enmarcan estas experiencias. El segundo apartado avanza sobre el mundo de la clandestinidad y de la legalidad, como dos universos de significaciones, tal como son recordados; para concluir el análisis en las modificaciones que introducía la vida en la clandestinidad en las mismas personas, centrándose en el cambio de nombre como punto revelador de las fluctuaciones de la identidad entre uno y otro mundo.

Algunas apreciaciones acerca de la violencia

La violencia en nuestras sociedades, y en las ciencias sociales dentro de ellas, constituye un tema que ofrece dificultades para su comprensión (Neiburg; 1999). Mediante el proceso civilizatorio el Estado llega a monopolizar el ejercicio de la violencia legítima con la creación de órganos específicos para el ejercicio de la misma (Elias; 2001); la violencia ejercida por parte de civiles es sancionada. En el mencionado proceso, donde las sociedades nacionales llegan a pensarse a sí mismas como “naturalmente” pacificadas, la violencia llega a ser considerada un fenómeno anormal, aunque los episodios de violencia en estos contextos disten de ser

3 El modo de funcionamiento de las organizaciones, por lo tanto, responde a las características adjudicadas históricamente a las sociedades secretas (Mauss; 1974), cuya acción es oculta y requiere en sus miembros una serie de modificaciones en sus prácticas previas.

esporádicos. A nivel individual el ejercicio de la violencia también es reprimido, y llega a provocar sentimientos de desagrado, vergüenza y culpa en las mismas personas⁴.

Por lo dicho, la violencia deviene en un tema tabú, y se transforma en un problema de difícil comprensión a nivel sociológico⁵ y de difícil enunciación por parte de los que han estado implicados en estos hechos.

Desde la perspectiva aquí abordada, la violencia es pensada de modo positivo (Elias; 2001), como una forma de relación entre individuos y grupos que provoca fuerzas de fusión y fisión entre los mismos (Evans Pritchard; 1977). Desde la perspectiva antropológica al mismo tiempo, el análisis da preponderancia al punto de vista nativo, es decir a las representaciones sobre la violencia, la política y los valores asociados a estos objetos sociales que los agentes construyen. Por lo tanto, la perspectiva aquí abordada pretende, desde la etnografía, realizar una mediación conciente entre la teoría y la empiria que permita analizar los significados inherentes al objeto de estudio (Guber; 2001).

Para comprender las representaciones sobre la violencia y la política que regían la acción de las organizaciones político militares⁶, y consiguientemente las modificaciones que esto implicaba para las personas, es preciso analizar el significado y las relaciones entre violencia y política que los ex militantes construyen, así como describir el funcionamiento y estructura de las organizaciones⁷.

-
- 4 Elias (2001) introduce la noción de "doble vínculo" para caracterizar este proceso donde la represión del ejercicio de la violencia comienza por imponerse a un nivel macro primero y luego a nivel de cada individuo. De este modo, la prohibición del ejercicio de la violencia se materializa tanto a nivel social como en la intimidad de cada persona provocando sentimientos específicos.
 - 5 Neiburg (1999) ha señalado que los científicos sociales no estamos exentos de las representaciones y reacciones que causan en la sociedad en general los hechos de violencia, por lo cual, respecto a estos temas, el distanciamiento necesario para realizar un análisis científico requiere de un arduo trabajo de construcción de esa distancia, siendo la etnografía y la comparación los métodos para relativizar la carga moral y las tomas de posición que adquieren los hechos de violencia en nuestras sociedades.
 - 6 "Organizaciones político militares" es la expresión que goza de mayor consenso entre los militantes a la hora de nominar a las comunidades a las que pertenecieron, en oposición a otras como "organizaciones armadas" u "organizaciones guerrilleras". Estas últimas excluyen en la nominación el componente político que los ex militantes buscan recalcar en su descripción de los motivos de este tipo de acción política en aquel momento.
 - 7 Para reconstruir etnográficamente el funcionamiento de las organizaciones utilicé dos tipos de fuentes, por un lado los relatos de los entrevistados, que en este punto es muy homogénea y por otro la consulta de bibliografía relativa a estas organizaciones (Gillespie; 1987; Pozzi; 2000)

En las categorías nativas la acción de las organizaciones es recordada como una actividad que implicaba la violencia pero dentro de otras representaciones regidas por lo “político”⁸. La violencia era considerada una forma de hacer política y las acciones militares respondían por un lado a la identidad de la organización y por otro a un impacto (planificado y posteriormente evaluado) sobre la población en general.

En cuanto a las estructuras organizativas, las organizaciones aquí analizadas (PRT-ERP y Montoneros) contaban con subagrupaciones, “políticas” y “militares”, estas últimas relacionadas con el ejercicio de la violencia y consiguientemente clandestinas. Si bien en el PRT-ERP había por un lado un “partido” y por otro un “ejército”, el ejército estaba subordinado a las decisiones del partido. Montoneros no exhibía esta división, pero llamaba a sus frentes legales “agrupaciones de masas”, a diferencia de sus “formaciones especiales” dentro de la “Tendencia Revolucionaria del Peronismo”. En ambas agrupaciones los militantes debían realizar actividades “políticas”, a la vez que se incluían en acciones armadas.

Al interior de las mismas, el desarrollo militar y la “formación política” de cada individuo jugaban un papel preponderante en la definición de jerarquías. Así, de las cúpulas se esperaba que fuesen agentes especializados que, a la vez que eran “cuadros políticos”, habían alcanzado un gran entrenamiento militar. En los relatos, el prestigio, el “carisma” de los líderes recordado en la actualidad tiene gran relación con estas dos esferas, así como con significados relacionados con la heroicidad y la “entrega” a la causa.

El grado de clandestinidad de los militantes, del que nos ocupamos en este artículo, variaba sustancialmente de acuerdo a sus jerarquías y al nivel de involucramiento en las acciones militares. Los “fundadores” de las organizaciones realizaron

8 Esta perspectiva, desde el presente, debe ser confrontada con los discursos oficiales que durante los últimos 25 años impusieron una mirada sobre la acción de las organizaciones centrada en la violencia, como una actividad bárbara e irracional. La versión oficial sobre la violencia previa al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 se materializa en el prólogo al *Nunca Más*, redactado por Ernesto Sábató, el mismo, unificó bandos bajo la consigna de la violencia sin introducir ningún tipo de matiz acerca de las inclinaciones políticas de los “bandos”, salvo el de pertenecer a la “extrema derecha” o a la “extrema izquierda”. Esta versión simplificadora de ese período histórico sentó argumentos éticos e historiográficos que funcionaron como marcos interpretativos en la sociedad en general. La necesidad de revertir esta representación es uno de los aspectos más generalizados en la motivación de testimoniar de la mayoría de los militantes.

tareas militares y estuvieron en la clandestinidad desde un principio; en estos casos, las tareas militares se complementaban con una actividad política "interna", que consistía en la discusión y planificación de acciones, cosa que coincidía con su ubicación jerárquica dentro de la organización.

Al margen de las cúpulas de las organizaciones, los "cuadros medios" y las "bases" dentro de la estructura organizativa piramidal, se iban sumergiendo en diversos niveles de clandestinidad según el grado de involucramiento en la actividad militar y su compromiso en tareas "de masas" que desempeñaban dentro de la organización. Para los militantes medios el quedar cada vez más clandestinos, dependía de la tarea que realizasen, de las decisiones de la organización y de circunstancias azarosas, como las "caídas" en manos del enemigo. Según el grado de clandestinidad se modificaban progresivamente otras categorías estructurales de la cultura, como la de persona, materializada en el cambio de nombre propio. El cambio de nombre, que refleja en estos casos un cambio radical de pertenencia y la entrega casi total a la causa, formaba parte de una serie de rituales que, poco a poco introducían a estas personas en este nuevo mundo y en sus reglas⁹.

Estructuralmente, violencia y política, legalidad y clandestinidad, suponen clasificaciones (Durkheim; 2003), polos de representaciones constitutivos del mundo de la militancia que dan forma a las memorias, al mismo tiempo que implican marcos desde donde evaluar, desde el presente, las experiencias pasadas. En los siguientes apartados ahondaré en lo que significaba la actividad legal y la clandestina. Ambos ámbitos de acción resultan buenos para pensar la relación entre violencia y política como dos polos de representaciones que van modificándose, en los relatos de los ex militantes, según la radicalización de las organizaciones y de los militantes dentro de ellas.

La sociedad del secreto y sus efectos sobre la identificación

Mirta, una ex militante montonera, al llegar a mi casa mira todo alrededor y repara en mi biblioteca. Después de observar-

9 La clandestinidad constituía un universo en sí mismo dentro del mundo de la militancia, hasta con un lenguaje propio, y esto constituye un indicio de que este universo puede ser tomado como una cultura. Durante todo el desarrollo de este artículo veremos que la clandestinidad suponía una jerga propia, empleada en todas las entrevistas ni bien se comienza a hablar de la clandestinidad pero también incorporada al lenguaje habitual de estas personas, que refleja formas de clasificación de ese mundo que, a causa de mis preguntas sobre ciertos términos, los entrevistados se ven en la obligación de "traducir".

la me advierte sobre el peligro de tener “ese tipo de libros”¹⁰ y me dice que mi casa hubiera tenido, en aquel momento, rasgos de una casa “de subversivos”. (Diario de campo, diciembre de 2001)

Contacto a Enrique Gorriarán Merlo, ex dirigente del PRT-ERP, para hacerle una entrevista, lo hago por medio de otra entrevistada, es ella quien hace el contacto sin que yo tenga participación en el mismo, le explica mi interés y mi procedencia como garantía de “confiabilidad”, pero nunca tengo acceso a su teléfono, se limita a concertar un encuentro conmigo mandándome un mensaje “el jueves a las 4 de la tarde nos vemos en esta dirección”. Al llegar, constaté que no era su casa, sino la de un amigo suyo que se la prestaba para dar entrevistas. El secreto persistió, no reveló nunca donde vivía, las dos sesiones de entrevista fueron realizadas en ese lugar. En mi interior viví toda la sensación de estar concurriendo a una “cita”¹¹: una cierta excitación por el misterio, inseguridad hasta que no comprobé que era el domicilio correcto. (Diario de campo; octubre de 2003)

Cuando empecé a contactarme con los ex militantes, algunas actitudes, sobre todo en instancias por fuera de las entrevistas, como sus recaudos para hablar de ciertos temas, el cambio en el tono de voz cuando hablaban de las acciones armadas, la desconfianza hacia algún personaje considerado como “de dudosa conducta política”, su reticencia a hablar de temas relacionados con la militancia por teléfono, me desconcertaban.

10 Refiriéndose a todos mis libros sobre la represión y la militancia y otros de literatura como los de Cortázar, García Marquez, Onetti o Galeano.

11 Una “cita” es el nombre con el que se denominaban a los encuentros clandestinos que concertaban los militantes. Las mismas se realizaban periódicamente, con una frecuencia y horario prefijados a fin de evitar los contactos telefónicos y en un lugar neutral (como un bar) para no identificar sus casas. Las citas en general se concertaban con el “responsable político” y tenían la función de actualizar e informar sobre las actividades de militancia, pero también de detectar “caídas” en el caso de que el militante dejara de concurrir a ellas. Esta modalidad se implementó también con las familias: cuando algún miembro estaba en la clandestinidad y los familiares perdían contacto con él, el mismo les hacía llegar la información de una fecha y un lugar donde encontrarse. En estos encuentros se debían evitar todos los signos que los identificaran como militantes; “no levantar sospechas” en las formas de hablar o de vestir, era un requisito para asegurar la supervivencia.

Con el tiempo comprendí que el paso por la experiencia de la clandestinidad deja sus huellas en el presente. Si bien ya no existe una situación de organización clandestina ni de represión equiparable a la de aquel momento, las huellas de la clandestinidad persisten en actitudes, formas de actuar, de identificar a un amigo o a un enemigo.

Las formas de identificación, adheridas a nombres, a objetos, a lugares, a las formas de hablar o vestir de las personas son examinadas por estas personas con una sutileza asombrosa. Podríamos decir que los mecanismos de identificación, como mecanismos prácticos de reconocimiento de la pertenencia social de grupos y personas por medio de un habitus o simplemente de una hexis corporal (Bourdieu; 1986), se manifiestan en estas personas de un modo más conciente, dando cuenta de las huellas de su paso por la situación de clandestinidad, donde estas prácticas formaban parte de todo un saber hacer.

Los recaudos implícitos en estas prácticas que otrora significaron la posibilidad de supervivencia, donde la lógica del enfrentamiento regulaba todas las facetas de la vida, se han vuelto un hábito. Hoy, cuando quizás esas circunstancias han cambiado, continúan esos resguardos, que aunque más atenuados manifiestan la presencia de un "enemigo" y de un enfrentamiento percibido como vigente, condicionando comportamientos, marcando las condiciones del habla sobre estos temas. Respecto de estas prácticas Margarita, quien militó en el PRT-ERP argumenta:

... los compañeros no quieren hablar porque ellos están vivos y los enemigos también, y todavía se tiene miedo a que los nombres queden asentados, todos queremos seguir viviendo aunque sea unos 20 años. Eso fue una guerra y perdimos y hay que aguantárselas. (notas de campo, Estocolmo, Julio de 2002)

Según lo que dice Margarita, los nombres propios de los relacionados con la lucha armada no deben quedar asentados. Dentro de la lógica del enfrentamiento, considerado vigente, revelar este elemento de identificación es considerado un dato "peligroso".

Los ex militantes no suelen hablar de estas "sospechas" y recaudos en las instancias de entrevista; estas prácticas, en la actualidad, sólo son visibles cuando se comparte cierta cotidianeidad con ellos. Cuando se pregunta por las razones de la clandestinidad en aquellas épocas, la respuesta más corriente esgrime el argumento de la "seguridad", frente al posible ataque del "enemigo", encarnado por las fuerzas de seguridad.

La sanción con respecto al ejercicio de la violencia por parte de “civiles” o de ejércitos “extraoficiales” es usual, es una característica que Elias (2001) señala como constitutiva de los estados nacionales modernos. Pero en principio no estamos hablando de períodos donde el Estado Argentino usara “la ley” para sancionar los hechos de violencia, sino de periodos de dictadura y democracia en el que el mismo los consideraba a los “guerrilleros” un “enemigo interno” al que combatir, actuando también en la clandestinidad y sin resguardo de la ley¹². Como lo señala Margarita eso tenía para los sectores enfrentados, todas las características de una “guerra” y muchos de ellos recuerdan así el periodo previo al golpe de estado.

Pero al profundizar, los significados relacionados con la clandestinidad se vuelven más complejos. La clandestinidad, en sus recuerdos, tenía una doble faz, a la vez de “seguridad” o restricción y de posibilidad en el accionar político.

El solo pertenecer a una organización político militar ya era una identidad “secreta”. El involucramiento en una militancia que respondía a la actividad clandestina de la organización pasaba a ser “compartimentada”¹³, es decir ocultada al general de la gente y compartida sólo con ciertos miembros de la misma organización.

12 A partir de la implementación de la llamada “Doctrina de Seguridad Nacional” los militantes son investigados por los servicios de inteligencia, perseguidos, detenidos y hasta muertos y desaparecidos, llegando al punto de convertirse esto en una política de Estado a partir del golpe de estado de marzo de 1976. Previo a esto ya se había dado una ofensiva generalizada hacia la militancia de izquierda, tanto desde el gobierno como desde sectores paramilitares, el llamado Operativo Independencia implementado desde marzo del 75 en Tucumán para “aniquilar a la subversión” (Crenzel; 2001) y el accionar clandestino de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) hacia 1975 ya se había cobrado varios muertos y presos políticos. Hay que señalar que la persecución política hacia los militantes de ciertos sectores no es algo particular de la década del 60, sino que se registran experiencias anteriores, como la persecución a los militantes de la Resistencia Peronista y el plan CONINTES. Pero para las experiencias que se analizan en esta investigación, la Doctrina de Seguridad Nacional como política de estado es esencial, la misma se aplicó en muchos países del cono sur a partir de los 60. La misma, cuyos ideólogos fueron estadounidenses, consideraba al mundo dividido en dos potencias, una capitalista y liberal, y otra comunista, la cual atentaba contra todos los valores de la “civilización occidental y cristiana” a la que era preciso “eliminar”. A partir de ella, todos los militantes de izquierda fueron catalogados como “enemigos internos” y consecuentemente perseguidos, a la vez que los Estados Unidos proporcionaba a los agentes de estas naciones sudamericanas formación en “técnicas de contrainsurgencia” (Diario del Juicio a las Juntas N°4; junio de 1985 y Boccia Paz; 1999).

13 El funcionamiento compartimentado, celular, consistía en grupos de tres o cuatro personas con un

Pero para activar políticamente no se omitía la pertenencia a ciertas agrupaciones políticas, estudiantiles o sindicales, que eran las credenciales para actuar "legalmente" en ciertos ámbitos. Por otro lado, el grado de clandestinidad con que actuaba el militante tenía que ver directamente con la participación en acciones armadas, los miembros que desarrollaban estas acciones iban quedando, gradualmente, cada vez más "tapados".

La entrada a la organización significaba necesariamente una ruptura, una especie de desdoblamiento en la vida de los militantes: el mantener una esfera de sus actividades en secreto era una forma de protección de sí mismos y de sus relaciones sociales; cada vez que aumentaba el compromiso en las mismas y el peligro asociado se agudizaba esta ruptura. Como señala Vasconcelos respecto a los militantes clandestinos en Brasil "para protegerse no debían refugiarse en una esfera privada sino en un espíritu de secta (...) buscar una nueva identidad 'fluctuante', elaborada en las intemperies de la vida cotidiana o en los escombros de la historia" (Vasconcelos; 2000:38). Cuanto más involucrada estaba una persona, más dependía del partido. Cuanto más perseguida, más debía romper con lugares y relaciones que pudieran alertar sobre su pertenencia y su identidad original.

También las "caídas" en manos del enemigo, aunque azarosas, son recordadas como verdaderos rituales de paso en el grado de clandestinidad a la vez que en las jerarquías organizativas. Las mismas significaban situaciones límite donde podían ponerse de manifiesto estas dos pertenencias de las personas, ya que los interrogatorios bajo tortura apuntaban a ello y a que los militantes revelaran el funcionamiento y la constitución de al menos el entorno directo al que pertenecían dentro de la organización. En estas situaciones el "silencio" de los militantes adquiría matices de heroicidad y al mismo tiempo, al ser evaluado positivamente dentro de las organizaciones, significaba ascensos en las jerarquías¹⁴.

Las organizaciones funcionaban como verdaderas "sociedades secretas" (Mauss; 1974) que dotaban de nuevas identidades a las personas. En la clandesti-

"responsable", jerárquicamente superior que "atendía políticamente" al resto de la célula y mantenía la comunicación hacia abajo y hacia arriba en la estructura piramidal. El usar nombres "de guerra" dentro de la misma organización tenía como fin resguardar la verdadera identidad de los otros miembros del grupo, en caso de que alguno cayera en manos del enemigo. Como señala Somigliana (2000) los interrogatorios bajo tortura apuntaban a sacar información sobre la identidad de otros militantes, de modo que los nombres "verdaderos" los sabían solo unas pocas personas.

14 Cabe la aclaración de que en el análisis de las "caídas" como rituales de paso dentro de las organizaciones,

nidad los militantes vivirían “fluctuando” entre las marcas de su pasado y el personaje que, inventado, permitiría su libertad y su supervivencia.

La persona y el personaje

Cuando me presentan a Luis Mattini y contacto con él para hacer una entrevista ocurre el primer desconcierto, nos sentamos en una de las oficinas donde él trabaja y comienzo a entrevistarlo. Comienzo la entrevista diciéndole “decime cómo te llamás y cuántos años tenés” a lo que él contesta “yo, de DNI me llamo Arnold Kremer”. Allí me quedo estupefacta. Al conocerlo un familiar mío me había presentado a Luis Mattini, yo había visto un libro sobre el PRT-ERP escrito por Luis Mattini, al entrar en su trabajo había preguntado por Luis Mattini y me habían indicado dónde encontrarlo sin el menor malentendido acerca de que persona se trataba, pero su nombre “oficial”, de DNI, no era Luis Mattini sino Arnold Kremer. (Diario de campo; julio de 2004)

Luis Mattini había sido el “nombre de guerra” de Arnold Kremer dentro de la militancia en el PRT-ERP, pese a que esa militancia no era una condición presente, ni mucho menos su condición clandestina, él seguía y sigue siendo identificado por medio de ese nombre. Este incidente motivó una serie de preguntas sobre la historia del nombre y el porqué es conservado hasta hoy. Luis me cuenta:

... aparece en Zarate el grupo de Silvio Frondizi, Praxis, era un grupo de intelectuales que estaba organizando gente, yo milité ahí los primeros tiempos y ya nos preparábamos para hacer una revolución, y sabíamos que la revolución iba a ser clandestina.

me estoy refiriendo a aquéllas que se dieron en la etapa previa al golpe de estado ya que las mismas exhiben características muy diferentes a las que se manifestaron con posterioridad. En esta etapa, cuando los militantes eran capturados, pasaban por la tortura para luego ser “legalizados” en cárceles y ser “presos políticos”; en general no morían ni eran desaparecidos, según sus propios recuerdos esto era algo que se podía superar. Sin dudas, la representación sobre la muerte y las expectativas sobre los límites del “enemigo” se fueron modificando luego, cuando el accionar represivo llegó a tal nivel de deshumanización para con ellos que muchos de los entrevistados manifiestan que les resultó “inimaginable” lo que sucedió con posterioridad.

tina, por lo tanto hacíamos vida celular y nos poníamos seudónimos. Y yo elegí el nombre Luis porque miré la lista de todos los grandes tipos que andaban en la historia y Luis era el que menos frecuentemente aparecía, por esa idea de no agarrarme el nombre de un famoso... todos se ponían nombres de famosos y yo me lo puse porque siempre fui un gran admirador de Beethoven (se ríe) de todos modos era un famoso, pero no era un famoso de la... política. Así que cuando me incorporé al PRT en la clandestinidad me puse Mattini, porque siempre estaba cebando mate y un compañero empezó a decirme "che, matini" y quedó el nombre como una cargada y después, cuando tuve que elegir un apellido dije "bueno, Mattini" y le puse una doble t para hacerlo más...

Mariana:- Italianizado. Porque tu nombre me dijiste que era...

Luis: - Arnold Kremer, con K, porque mi abuelo era alemán, pero mi abuelo del lado de mi mamá era italiano, soy Kremer Balugano.

Luis relata una situación previa a su militancia en el PRT-ERP en la que ya se pensaba en la revolución como horizonte y por lo tanto adoptaba un funcionamiento clandestino, en este contexto, el cambio de nombre ya era una práctica usual en los militantes. Arnold, dice él, es un nombre alemán, seguido por un apellido también alemán que denota un linaje germánico, sin embargo al rebautizarse, él apela a dos continuidades con su historia, se pone Luis como Beethoven y Mattini, apellido que es la combinación de un apodo con fonética italiana como el de su apellido materno. El nombre de pila que elige es Luis, para esta nueva identidad no toma el nombre de un nombre de "famoso" de la militancia, sino de otro "famoso" admirado en su vida previa pero sin relación con la política¹⁵.

El acto de poner un nombre a una persona constituye el primer ritual de institución por el cual un individuo biológico pasa a tener una existencia social. El nombre propio en nuestras sociedades, corresponde a una identidad única, individual que sin embargo nos habla de la historia de un linaje. Pero por más que

15 Esta opción por nombres de personajes "famosos" o "admirados" tiene que ver con las propiedades que implica la nominación y su eficacia simbólica. Mediante este acto de bautismo se puede decir que se espera, de la persona nominada, características o destinos similares a los del portador original del nombre (Zonebend; 1981).

el nombre propio está ligado a una existencia legal que lo vuelve inalterable¹⁶, los nombres suelen cambiar en determinadas circunstancias vitales o inclusive la forma de nominar a un individuo suele cambiar de un grupo a otro, conjuntamente con el rol que ocupa en el mismo. También los apodos son una forma de nominar a un individuo dentro del grupo en base a alguna característica, así el Mattini de Luis es un derivado de una “cargada” por su característica afición al mate, dentro de la organización.

El cambio de nombre dentro de la clandestinidad difiere de estas circunstancias “normales” en que las personas cambian de nombre sólo en términos de grado; cuanto más clandestino se estaba más se debía ocultar la identidad original y más radicalmente opuesta debía ser la identidad asumida. Así relata Luis:

... me voy un año a un curso de entrenamiento a Cuba (...) regresé al país en el 72 como semi clandestino... porque ahí se habían dado caídas, yo no estaba muy seguro y empecé a usar el nombre de Luis Mattini en una situación bastante complicada, porque lo que hicimos con mi mujer fue mudarnos de Zárate a Escobar, que es una ciudad que está más lejos, pero ella mantenía su nombre y se cambió de escuela, y mis hijos mantenían... en el ínterin nació mi hijo varón, ella se mantenía legal y yo me movía por todo el país con documento falso, entonces me acostumbé a ser dos personas...
Mariana- ¿Tenías el nombre de Luis Mattini en el documento?
Luis- No, tenía por lo menos tres: el que tenía, otro el que me daban en el partido y otro con el que viajaba, que con ese podía hacer cualquiera... (Luis)

El ir a Cuba a entrenarse, constituye en su desarrollo político militar un ritual de paso (Turner; 1990) por el cual cambia su nivel de compromiso con la causa, su nivel de exposición a las “caídas” y consiguientemente su nivel de clandestinidad. En circunstancias normales, cada cambio en el nombre corresponde a un cambio de status o de grupo social. Luis señala que, al entrar en una militancia que, desde el comienzo se pensaba como “clandestina” ya eran entrenados en el uso de un seudónimo como norma de “seguridad”, aunque fuera en un estadio de prepara-

16 Zonabend (1981) ha analizado los componentes del nombre propio: en primer lugar el “patronimico”, el apellido, un invariable que tiene por función señalar la pertenencia de las personas a un grupo familiar, seguido por un nombre de pila.

ción de la actividad "verdaderamente" clandestina. Se rebautizaba al militante a la entrada a la organización, con un nombre "de guerra", que servía para el funcionamiento interno y cuya función era la de mantener la "compartimentación".

Con este nuevo paso en su grado de clandestinidad, Luis se acostumbra a ser "dos personas", una unida a su familia y a la legalidad que esta mantenía y otra militante que, con nombre cambiado, activaba políticamente.

El tercer tipo de nombre que señala Luis refiere al nombre "falso", que era acompañado de documentación igualmente falsa, y se empleaba para enfrentarse, en la acción clandestina, a los inevitables "controles" que el Estado y las fuerzas de seguridad emplean para con los ciudadanos. Los nombres "reales", legales, entraban gradualmente en la oscuridad, conforme con el involucramiento total o parcial de las personas en la clandestinidad.

Estos artificios servían a la hora de evadir la persecución por parte de la policía o los "servicios de inteligencia". Estos últimos rara vez tenían documentada toda la información sobre la identidad del individuo buscado por sus acciones clandestinas; podían poseer el "alias", en lenguaje policial, y no el nombre legal o a la inversa, conjuntamente con otros elementos de identificación como fotos y huellas digitales.

La acción de la clandestinidad sobre la identidad tendía a alterar todos los elementos sobre los cuales se puede identificar a un individuo, desde los nombres hasta las características físicas, desde las historias personales y los grupos de pertenencia hasta sus objetivaciones, como títulos, curriculum, y documentación en general. Las organizaciones llegaron a contar con áreas específicas tendientes a la falsificación de documentos, al cambio de apariencia de las personas, a la regulación de sus migraciones para no ser detectados en lugares donde ya eran conocidos, o dicho en la jerga, en los que estaban "quemados".

Estos elementos, alterados por la vida en la clandestinidad, contradicen la representación que tenemos sobre la identidad, materializada en el nombre propio, como el de un inmutable que produce una sensación de constancia sincrónica y diacrónica dentro de los múltiples roles que puede desempeñar un individuo a lo largo de su vida; sin embargo resultan reveladores de aspectos sociológicos sobre la identidad y la identificación.

Un individuo es un ser social y cobra existencia solo dentro de un grupo; el acto de institución del bautismo es el que otorga esta identidad primigenia. La

entrada en la clandestinidad y el cambio de nombre refleja en la mayor parte de los entrevistados una ruptura con el grupo “de origen” por excelencia, el familiar. Hay un cambio de gente con la que se comparten relaciones cercanas, cambios geográficos que literalmente los “alejan” de la familia y los lugares conocidos, hay una adulteración de la historia previa y hasta una reformulación casi total en los hábitos de vida.

La entrada en la organización puede ser analizada como las consagraciones que, en una época anterior, se realizaban en nombre de lo religioso. La “proletarización” de los militantes implicaba una especie de “voto de pobreza”, haciéndolos vivir una vida que en términos económicos resultaba mucho más sacrificada que la que habían tenido en sus grupos de origen. Esta vida implicaba un desapego por las cosas y los lugares; el tener un “ideal” que primaba sobre todas las cosas, entra en tal contradicción con lo “material”, que obligaba a ser desapegado de las cosas más elementales que regulan la vida cotidiana.

La protección que en otras circunstancias se encontraba en la esfera privada era otorgada por el partido, combinada con el alto riesgo de las acciones clandestinas, significaba una especie de “clausura” en los espacios de relaciones suministradas por la organización, donde los compañeros pasan a cumplir el rol que cumplía la familia.

Como señala Vasconcelos (2001) la clandestinidad tiene casi los mismos mecanismos que un funcionamiento de secta; de este modo, un cambio de nombre, como ritual de institución, manifiesta un cambio radical de vida, consagrado a “la causa”.

Mariana- ¿Qué querés decir con eso de la entrega?

Luis- El hecho de que se tomó la militancia con una *pasión* que era el centro de la vida, el resto giraba alrededor. Yo no digo ni que tenga que ser así ni que no pueda ser así, lo que digo es que fue así: el centro de la vida era la militancia, después el resto, la educación de los hijos, la familia, los amigos, todo giraba en torno a eso, se condicionaba por eso, y estábamos convencidos de que íbamos a tomar el poder y que ciertas cosas las íbamos a hacer después de tomar el poder.

No es raro que un cambio tan radical significara una “entrega” y fuera hecho con “pasión”. La “pasión”, presente en todos los testimonios, es la fuerza con la que se caracteriza a la actividad militante, “pasión” que, tomada en un sentido religioso,

permitía también sobrellevar los sacrificios y hasta la posibilidad de muerte en pos de una utopía.

En el caso de Luis, donde la militancia estaba en el "centro de la vida", donde su principal pertenencia estuvo y está atada a lo político, el nombre de guerra ha terminado por devorar al nombre legal.

Cuando regresé a la Argentina pensé en reinsertarme legalmente, porque jugar a clandestino sin ninguna organización que me proteja es una pelotudez... entonces yo jugué a la legal, cuando vi que los juicios a los militares y a los guerrilleros pasaron y yo no entré en los juicios me inserté con todo (...) pero cuando el Pelado (Gorriarán) hace la Tablada, hacía poquito que yo estaba acá se *podrió todo*, porque estaba este fiscal Victorica, que perseguía, que me sacó una nota en los diarios 'este señor Arnold Kremer, que se hace llamar Luis Mattini, que es el segundo hombre del ERP y está prófugo de la justicia' ¡Yo no! Yo estaba en Buenos Aires, vivito y coleando y todavía no entendía que había pasado con La Tablada, entonces la gente del PC me hizo un hábeas corpus con la justicia a ver si estaba perseguido... y entonces sale al hábeas corpus negativo pero Crónica lo titula 'el periodista Luis Mattini...' ah, sí, sigamos, yo sigo siendo Luis Mattini, como hasta ahora.

Al no contar ya con la seguridad que le otorgaba el partido y con el cambio de coyuntura política, Luis apela a la protección del Estado, usando su nombre legal. Pero a pesar de "legalizarse," los mecanismos por los cuales es identificado socialmente hacen que su seudónimo sea más efectivo a tales fines. Su nombre legal solo será empleado para situaciones donde lo "oficial" está de por medio o para relaciones muy próximas y previas a la militancia, como con su madre, con sus hijos. Para el resto del mundo, el mundo "político" donde se desarrolló y se desenvuelve; Luis habla de su persona mucho más que Arnold.

El cambio de nombre también traía consigo una alteración en una dimensión del tiempo biográfico: el relato sobre los orígenes. La identidad asumida en la clandestinidad iba acompañada por un relato de los orígenes que, mitad verdadero y mitad falso, completaba el armado del personaje. También los proyectos, aquello que constituye un destino deseado, se filtraban por otras vías simbólicas,

particularmente en el nombre elegido para los hijos. Así relata Cristina, ex militante del PRT-ERP, la elección del nombre de su hija:

Mariana- ¿Por qué le pusiste Viviana a tu hija?

Cristina- Por una compañera que se llamaba, con nombre y apellido porque para mi es un honor, Viviana Beguán. Esa compañera me incorpora a mí al PRT, y me marcó mucho ella. Viviana me incorpora al PRT (...) fue una compañera y yo creí que estaba muerta y estaba en la cárcel de Coronda (...) yo ya estaba embarazada, si era un varón no tenía idea de que nombre le iba a poner, pero Viviana fue por ella. Te cuento del segundo nombre, cuando yo estaba en el hospital llegaron una pareja de compañeros y me dicen “¿Ya nació? ¿Viviana sola le vas a poner?”, “Si ¿por que?”, “Por que no le ponés Inés”, esa era yo...

Mariana- ¿Ese era tu nombre de guerra?

Cristina- Si. “Bueno”, dije yo, los quería tanto a ellos... y es hermoso el nombre Inés, Viviana Inés le puse...

Mariana- ¿Por qué el nombre de una compañera que pensabas muerta?

Cristina- En honor a ellos, por los recuerdos, porque en la vida, así como vos me preguntás “¿Por qué se llama así?” es como un reaseguro de que te vas a acordar siempre de ellos... ¿Qué son tus hijos? Es tu proyección de vida y el nombre también es una proyección, queda a través del tiempo, siempre te van a preguntar “¿Por qué se llama Viviana?”, “Por esto”.
(Cristina)

Los militantes, en su mayoría, bautizaron a sus hijos con nombres relativos al mundo de la militancia, evocando con una sola palabra la vida de algún “héroe”, desde los íconos como Ernesto o María Eva hasta los de amigos próximos, caídos por “la causa”. En lo que relata Cristina se puede ver lo que analiza Vasconcelos (2000) al referirse a una militante brasileña que tuvo a su hija en la clandestinidad: “un poco de simbolismo heroico podría ser grabado en el nombre de la hija que expresaría en aquel momento todo un significado y al mismo tiempo traería eternos recuerdos”. El nombre de los hijos era una hebra de sentido que ataba pasado y futuro, escapando a los condicionamientos de la clandestinidad. Muchos niños, al haber nacido en la “ilegalidad” fueron “asentados” con los apellidos falsos que llevaban sus padres en aquel momento, pero en los nombres de pila se revela la fuerza de esta nueva pertenencia. Los apellidos familiares (muchas veces

"recuperados" luego de la legalización de sus padres) podían cambiar, pero los nombres de pila persistían. Los nombres de los hijos ya no eran elegidos, conforme a la tradición de recalcar un linaje a partir de la referencia a parientes próximos, sino de integrantes de esta nueva comunidad.

Estos nombres se tornaron también una forma de conjurar a la muerte que constituía una moneda corriente dentro de las organizaciones. El poner a un hijo el nombre de un compañero "caído" por la causa en cierta forma lo inmortalizaba, daba continuidad simbólica a su existencia y al proyecto que éste encarnaba. La idea de "continuidad" atada a la nueva generación se manifiesta en este ritual de institución donde el nombre constituye la fuerza que actúa sobre el destino de la persona que se nomina.

La actividad política clandestina suponía una serie de rupturas con el mundo habitual que tenían las personas antes de su entrada a las organizaciones. Esta ruptura de un orden naturalizado resulta reveladora de una serie de aspectos que, en circunstancias "normales" constituyen representaciones, formas de ver el mundo y a las personas y grupos dentro de él. La clandestinidad representa un nuevo "mundo" que se asienta sobre el original y fluctúa sobre éste pero con prácticas y representaciones propias, modificando aspectos relacionados con clasificaciones muy elementales como el tiempo, el espacio y la persona (Durkheim; 2003).

De todas las transformaciones que implicaba la clandestinidad, las más ricas a fines analíticos son las que recaían sobre las propias personas, alterando representaciones tan constitutivas como la identidad individual¹⁷ y todas sus manifestaciones. Si miramos a las propias personas como centro del análisis, existen otros elementos que aquí no han sido analizados pero que también eran modificados al tiempo que se cambiaba de nombre: el tiempo biográfico y el espacio (un sentido de pertenencia y la relación naturalizada con el lugar "de origen"), eran dimensiones constitutivas de la cultura que se modificaban junto con la representación sobre la "persona".

17 Para Michel Pollak (1992) la construcción de la identidad individual tiene tres elementos esenciales: una unidad física (el cuerpo de la persona) o de pertenencia (en el caso de un grupo); tiene continuidad en el tiempo (en el sentido físico, moral y psicológico) y un sentimiento de coherencia (o sea, que los elementos que conforman a un individuo están unificados).

Bourdieu (1998) señala que el sentido de la identidad da coherencia sincrónica y diacrónica a las experiencias de un individuo. El yo, como identidad práctica, funciona como unificador de existencias y experiencias dispares dentro del espacio social y a lo largo de “una vida”. La sociedad contiene una serie de instituciones destinadas a individualizar y hacer reconocible a una persona dentro de los sucesivos cambios que ésta puede sufrir.

El Estado cuenta con numerosas estructuras que documentan rigurosamente la existencia social, objetivada en la existencia “legal”, de una persona. Este tipo de identidad que se materializa en un nombre propio asentado legalmente, en un número de documento de identidad único e intransferible al nacer la persona, sirve como elemento unificador, más allá de los diferentes acontecimientos que modifican el status de las personas y sus consiguientes “estados civiles”.

Es interesante recalcar esto, ya que el universo de la clandestinidad se opone al de la legalidad, y genera toda una serie de contradicciones entre la identidad legal y la clandestina y consecuentemente en las formas de identificación de las personas. Al entrar en la misma, se suponen una serie de alteraciones en todos los elementos convencionales de la identificación: el cambio de nombre, de aspecto físico y de *hexis corporal* en general, suponen el armado de un “personaje” que se representa, al introducir un hiato en la constancia en la trayectoria de una persona, pero que sólo difiere de los mecanismos “normales” de cambio en aspectos de la identidad en el grado en que esta ruptura se realiza.

La identidad de las personas, desde la conformación de los Estados Nacionales, se halla íntimamente ligada a un registro y control legal. La “identificación” de las personas forma parte de los mecanismos por los cuales el Estado por un lado garantiza cierta seguridad jurídica y por el otro controla los mecanismos de circulación de ciertos capitales.

A su vez, las formas de identificación implementadas a partir del surgimiento del Estado Nación llegan a tener consecuencias en la identidad subjetivamente percibida. Así el nombre propio, legalmente inalterable, da constancia a una serie de experiencias e identidades dispares en la trayectoria de un individuo. El caso aquí analizado, da cuenta de la arbitrariedad en las formas de identificación y, por su radicalidad, revela las fluctuaciones y manipulaciones en las formas de identificación que se dan en circunstancias normales.

Bibliografía

- Boccia Paz, Alfredo. (1999) "Operativo Cóndor' ¿Un ancestro vergonzoso?". EN: *Cuadernos para el Debate*, N° 7, Programa de Investigaciones Socioculturales en el Mercosur; IDES, Buenos Aires, 1999.
- Bourdieu, Pierre. (1986) "Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo". EN: *Materiales de Sociología Crítica*, Madrid, Ed. La Piqueta.
- Camurça, Marcelo. (1997) "Imaginário, símbolos e rituais nos movimentos organizações comunistas: por uma antropologia interpretativa da esquerda". EN: *Revista Religião e Sociedade*, Rio de Janeiro.
- Crenzel, Emilio. (2001) "Memorias enfrentadas. El voto a Bussi en Tucumán; Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán; Tucumán". EN: *Diario del Juicio a las Juntas*, N° 4, Junio de 1985, Buenos Aires, Ed Perfil.
- Durkheim, Emile. (2003) *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Alianza Editorial.
- Elias, Norbert. (2001) *El proceso de la civilización*. México, Fondo de Cultura Económica.
- (1997) *Terrorismo na Republica Federal da Alemanha - expressão de um conflito social entre gerações*. EN: *Os Alemaes. A luta pelo poder e a evolução do habitus nos séculos XIX E XX*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor.
- Evans Pritchard, E. E. (1977) *Los Nuer*. Barcelona, Ed. Anagrama.
- Gillespie, Richard. (1987) *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires, Ed. Grijalbo.
- Guber, Rosana. (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Argentina, Grupo Editorial Norma.
- Mauss, Marcel. (1974) *Uma categoria do espírito humano: a noção de pessoa, a noção do "eu"*. EN: *Sociologia e Antropologia Volume I*, EPU-EDUSP, São Paulo.
- Neiburg, Federico. (1999) *O naciocentrismo das ciencias sociais e as formas de conceituar a violencia política e os processos de politização da vida social*. EN: *Dossier Norbert Elias*, Ed da Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Pollak, Michael. (1998) *Memória, esquecimento, silêncio*. EN: *Revista Estudos Históricos N° 3: Memória*, São Paulo; Associação de Pesquisa e Documentação Histórica.
- (1992) *Memoria e identidade social*. EN: *Rev. Estudos Históricos*, N° 5. Rio de Janeiro.
- Pozzi, Pablo y Schneider, Alejandro. (2000) *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976*. Buenos Aires, Ed. Eudeba.

- Somigliana, Carlos. (2000) "Apuntes sobre la importancia de la actuación del Estado burocrático durante el período de desaparición forzada de personas en la Argentina". EN: Revista *Taller*. N° 14, Argentina.
- Turner, Victor. (1990) *La selva de los símbolos*. España, Ed. Siglo XXI.
- Vasconcelos, José Gerardo. (2000) *Memórias da saudade: Busca e Espera no Brasil Autoriário*. São Paulo, Annablume Editora.
- Zonabend, Françoise. (1981) "¿Por qué nominar? Los nombres de las personas en un pueblo francés". EN: Lévi Strauss, Claude. *Seminario La identidad*, Barcelona, Ed. Petrel.